

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSGOLFOMAR S.A.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2017, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Av. Domingo Comín 202 y Callejón Daule, siendo las 14h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de TRANSGOLFOMAR S.A.

Como Presidente de la misma actúa el Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretario Ad-Hoc el señor: Florencio Marco Antonio Wilches Minuche, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Ing. Florencio Marco Antonio Wilches Minuche, en representación del 50% del total de las acciones y el Ing. Julio Wilson Del Salto Aldas en representación del 50% del total de las acciones. Los socios presentes representan el 100% del capital social. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2016.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2016.
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2016
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2016.- Por Secretaría se da lectura al informe el cual, sometido a votación, es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

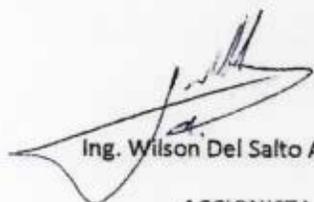
2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2016.- Se da lectura a los Estados Financieros, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, se somete a votación la moción de aprobación, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2016.- Se decide por unanimidad el reparto de las mismas cuando la liquidez de la compañía lo permita, situación que será comunicada a los socios por el Gerente de la compañía

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2016.- Se da lectura al informe de Comisario por Secretaría el mismo que fue entregado a los socios en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2017.- Toma la palabra el gerente de la Compañía y expone que la experiencia obtenida con la Ing. Marcia Lojan, quien actuó como Comisario por el ejercicio económico del año 2016 ha sido satisfactoria por lo cual sugiere a la Junta General considere su designación para el ejercicio económico del año 2017. Moción que sometida a votación es aprobada por unanimidad, facultándose al Gerente de la compañía a definir el tema de sus honorarios.

Siendo las 16H00, el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



Ing. Wilson Del Salto Aldas

ACCIONISTA

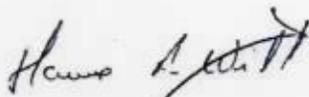


Ing. Florencio Marco Wilches M.

ACCIONISTA

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de Transgolfomar S.A., al que remito de ser necesario.

Machala, 17 de Marzo de 2017.



Ing. Florencio Marco Wilches M.

ACCIONISTA

**SOCIO- GERENTE – SECRETARIO AD-HOC**